

  Acreditación Institucional en Alta Calidad Resolución Men 015176 del 02 de agosto de 2022	INTERVENTORÍA Contrato Interadministrativo CI-STIC- 02177-2025	CÓDIGO	FT-CM-01
		VERSIÓN	01
	COMUNICADO	FECHA	25/07/2025
		PÁGINA	1 de 2

Oficio INT-1211-31

San José de Cúcuta, 30 de septiembre de 2025

Ingeniera
Astrid Carolina Contreras Villamizar
Profesional Universitario
Supervisora Contrato CI-STIC-02177-2025

Con Copia:
Doctora
Sonia Arango Medina
Secretaría TIC Gobernación Norte de Santander

Asunto: Presentación de Revisión y Recepción Virtual de 108 Instituciones Educativas

En atención a las actividades de interventoría del Proyecto **Implementación de Infraestructura Tecnológica para el Fortalecimiento de la Conectividad, Servicios TIC y Apropiación Digital en los Hogares, Comunidades de Conectividad e Instituciones Educativas de la Región del Catatumbo y Área Metropolitana de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander**, y en virtud de lo solicitado por la **Secretaría TIC de la Gobernación de Norte de Santander** y el **Ministerio de las TIC** en su comunicación recibida el **día 29 de septiembre de 2025**, nos permitimos presentar el Informe de la verificación, Aprobación y Puesta en marcha de 108 Instalaciones de las Instituciones Educativas realizadas por el operador.

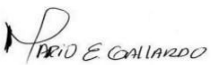
Se anexa a este oficio la siguiente documentación:

- Anexo dos archivos; uno (1) archivos en (.pdf), uno (1) archivos en (.rar), con Nombres:
 - “Informe 15 Recepción y Aprobación Virtual de 108 Instalaciones de Instituciones Educativas”.
 - Verificación Instalación de 108 Instituciones Educativas.

  Acreditación Institucional en Alta Calidad Resolución Men 015176 del 02 de agosto de 2022	INTERVENTORÍA Contrato Interadministrativo CI-STIC- 02177-2025	CÓDIGO	FT-CM-01
		VERSIÓN	01
	COMUNICADO	FECHA	25/07/2025
		PÁGINA	2 de 2

De esta manera se da alcance a la solicitud realizada, quedando a disposición para las observaciones pertinentes.

Atentamente,

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y Fecha
Proyecto:	Mario Enrique Gallardo Orjuela	Director Técnico	 30-09-2025
Aprobó:	Yaneth Castellanos Vargas	Director General	 30-09-2025